Guayaquil, 23 de Marzo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PECOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía PECOS S.A. y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1993, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatutariamente por encontrarse aún en la etapa pre-operacional de planeamiento y proyección, por tal motivo, y tal como consta de los Estados Financieros de la Compañía que presento a ustedes para vuestro conocimiento y aprobación, la compañía no ha obtenido utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,

ABOG. CARLOS PUGA GORDON
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
GUAYAQUIL
19 OCT 1994